

CONSULTOR INDIVIDUAL**TERMINOS DE REFERENCIA****1. INFORMACIÓN GENERAL**

Proyecto No	P/00058409
Nombre Proyecto	Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una efectiva gobernabilidad del agua en el Ecuador – PACC.
Denominación	“Herramientas comunicacionales del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una efectiva gobernabilidad del agua en el Ecuador – PACC.”
Tipo de contrato	Contrato individual
Ubicación	Quito con visitas a las comunidades donde se desarrolló el proyecto
Duración	45 días

2. ANTECEDENTES

El Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una Efectiva Gobernabilidad del Agua en Ecuador (PACC) tiene como meta “incorporar los riesgos asociados al cambio climático dentro de las prácticas de manejo del recurso hídrico en el Ecuador”. Su objetivo es “aumentar la capacidad de adaptación en respuesta a los riesgos del cambio climático en la gestión de recursos hídricos a nivel nacional y local”.

Los resultados del proyecto son:

- La incorporación e inclusión de riesgos asociados con el cambio climático en planes y programas claves relacionados con el sector hídrico. Tanto a nivel nacional y provincial/local, se espera que los actores claves del sector agua comprendan la condición de vulnerabilidad ante la variabilidad del clima, y comiencen a incluir en sus planes de desarrollo (u otros documentos claves), esquemas para gestionar el riesgo ante el cambio climático.
- A nivel provincial/local, la implementación de estrategias y medidas para la adaptación al cambio climático. Para evaluar la factibilidad de adaptación de medidas en terreno, en el marco del proyecto se desarrollarán metodologías, así como acciones para poner en marcha proyectos piloto en el sector de recursos hídricos con aplicaciones en agricultura e hidroelectricidad. comunicación que replicarán las propuestas y acciones para reducir la vulnerabilidad.

- Fortalecimiento de la capacidad humana e institucional en cuestiones de adaptación al cambio climático. La información y lecciones aprendidas serán diseminadas y difundidas mediante estrategias de comunicación que replicarán las propuestas y acciones para reducir la vulnerabilidad.

El proyecto PACC, culminará en abril del 2015, razón por la cual se requiere contratar herramientas comunicacionales a partir de la información sistematizada que valore e identifique las buenas prácticas y las lecciones que ha dejado el proyecto.

El proyecto, durante su ejecución, ha trabajado con varios actores y ha generado una serie de alianzas estratégicas que incluyen: entidades del gobierno central, gobiernos provinciales y locales, organismos de desarrollo regional, empresas privadas, asociaciones productivas comunitarias, ONG (nacionales e internacionales), oficinas locales del gobierno central. Razón por la cual, sistematizar la experiencia servirá al MAE para el diseño de sus políticas públicas o de futuros programas.

A nivel nacional, el proyecto mejoró la gobernabilidad del agua mediante la incorporación de los riesgos climáticos considerando la gestión del agua como herramienta clave de planificación. A nivel local, las intervenciones se desarrollaron en 13 comunidades de las provincias de: Manabí, Loja, Azuay, Cañar, Bolívar, El Oro y Los Ríos. Las cuales fueron identificadas sobre la base de evaluaciones de vulnerabilidad al cambio climático.

Como parte de las alianzas de cooperación en las siete provincias antes señaladas, el PACC financió 21 proyectos en 13 comunidades que implementaron varios tipos de medidas de adaptación al cambio climático, tales como: protección de las cuencas hidrográficas, mejoras en las técnicas de riego, procesos de forestación para proteger las cuencas hídricas, captación de agua lluvia para riego y consumo humano, construcción de reservorios de diversa capacidad para mejorar la provisión de agua, implementación de huertos agroecológicos, conservación del capital genético.

Estas actividades beneficiaron a comunidades campesinas e indígenas, generando un trabajo participativo con las comunidades locales, en temas de adaptación al cambio climático. Con la presente consultoría, se requiere relevar, ordenar y poner de relieve este proceso, para que sea conocido por otras comunidades que tienen similares necesidades, así como por aquellas instituciones nacionales y de cooperación que trabajan en el tema.

En este contexto, se requiere contratar una consultoría para elaborar productos comunicacionales que den cuenta de las actividades del proyecto PACC en el período 2010-2014.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

La consultoría tiene por objeto elaborar herramientas comunicacionales que permitan promover la transferencia eficaz de información de las medidas implementadas por el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático (PACC), poniendo énfasis en la identificación de buenas prácticas y lecciones alcanzadas.

3.2 Objetivos específicos

1.- Producir un video documental de 8 a 10 min. (síntesis) que refleje la sistematización realizada, relevando los logros alcanzados y las lecciones que ha dejado el proyecto desde la visión de los beneficiarios. Así también se solicita producir 6 pastillas en video, de 2 a 3 minutos cada una, de las medidas de adaptación más interesantes.

2.- Desarrollar una propuesta creativa audiovisual en formato DVD que sea interactiva y que permita la difusión de las publicaciones (productos) y logros del proyecto PACC.

4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS:

4.1. ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos, el/la consultor/a desarrollará las siguientes actividades y productos, sin limitarse a ellos.

Actividades del objetivo 1:

Objetivo 1: Producir un video documental de 8 a 10 min. (síntesis) que refleje la sistematización realizada, relevando los logros alcanzados y las lecciones que ha dejado el proyecto desde la visión de los beneficiarios. Así también se solicita producir 6 pastillas en video, de 2 a 3 minutos cada una, de las medidas de adaptación más interesantes.

- Documento de planificación, producción, realización-rodaje del video documental que incluya:
 - Concepto, estructura y guion del video, plan de trabajo (qué se va a hacer y cómo se va a hacer, actores intervinientes, etc)
 - Cronograma detallado de actividades incluidos los desplazamientos a los lugares de intervención del PACC (comunidades), que permita alcanzar el objetivo que es:
- Informar a través de un producto comunicacional audiovisual el impacto que tuvo el PACC en las poblaciones donde se implementaron las medidas de adaptación al cambio climático fundamentado en los testimonios de los beneficiarios y participantes en el proyecto.
- El video debe tener una duración de no más de 8 a 10 minutos, en formato DVD, HD, sobre el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una Efectiva Gobernabilidad del Agua en el Ecuador, con subtítulos en inglés para su difusión ante el GEF y organismos internacionales.
- Se deberá prever la entrega de todo el material audiovisual original y en formato digital, que contengan las filmaciones realizadas.

Actividades del objetivo 2:

Objetivo 2: Desarrollar una propuesta creativa audiovisual en formato DVD que sea interactiva y que permita la difusión de las publicaciones (productos) y logros del proyecto PACC.

- Informar a través de un producto comunicacional interactivo las publicaciones y logros desarrollados por el proyecto durante su ejecución
- Generación de una propuesta creativa digital de difusión

4.2. PRODUCTOS

Objetivos Específicos	Productos	Plazos
Objetivo 1: Producir un video documental de 8 a 10 min. (Síntesis) que refleje la sistematización realizada, relevando los logros alcanzados y las lecciones que ha dejado el proyecto desde la visión de los beneficiarios. Así también se solicita producir 6 pastillas en video, de 2 a 3 minutos cada una, de las medidas de adaptación más interesantes.	P1: Propuesta metodología y plan de trabajo, aprobado por el Ministerio del Ambiente. P2: Un video documental y 5 videos pastilla.	A los 15 días de firmado el contrato. A los 40 días de firmado el contrato.
Objetivo 2: Desarrollar una propuesta creativa audiovisual en formato DVD que sea interactiva y que permita la difusión de las publicaciones (productos) y logros del proyecto PACC.	P3: DVD interactivo que permita la difusión de las publicaciones y logros del proyecto PACC.	A los 40 días de firmado el contrato.

5. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:

La supervisión de las actividades de esta consultoría estará a cargo del MAE a través de la Dirección Nacional de Adaptación al Cambio Climático y del Proyecto PACC, quienes serán las encargadas de aprobar el producto final y solicitar al PNUD realizar los respectivos pagos.

Los roles del MAE, DNACC, PACC, PNUD: el Ministerio Ambiente designará un Equipo Técnico de Apoyo y Seguimiento que estará integrado por profesionales del PACC, los cuales coordinarán la entrega de la información institucional que requiera el/la contratante, así como también de la información que el consultor/a considere pertinente para el proceso. La selección y contratación de la Consultoría se coordinará con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Ambiente, teniendo en cuenta los criterios presentados en estos TdR. El Ministerio del Ambiente a través del proyecto PACC y la DNACC tendrán la decisión definitiva en el sentido de la aprobación de los resultados de la Consultoría.

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El plazo previsto para la ejecución de esta consultoría es de 45 días.

Todos los productos deben ser entregados en formato digital editable, los productos audiovisuales se entregarán en DVD de alta resolución y en baja resolución para internet.

7. LUGAR DE TRABAJO

El lugar de trabajo serán las oficinas propias del consultor/a.

Los lugares a visitar corresponden a las siguientes provincias: Azuay, Bolívar, Cañar, El Oro, Loja, Los Ríos y Manabí, las visitas serán en función de la propuesta y metodología presentada por el consultor. La coordinación general y entrega de productos se realizará en la ciudad de Quito, a la unidad de gestión del proyecto.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1 PONDERACION

Cvs	30%
Propuesta Técnica	40%
<i>(Plan de trabajo, cronograma, metodología)</i>	
Propuesta Económica	30%

8.2 PERFIL DEL CONSULTOR INDIVIDUAL (CV'S):

El consultor/a individual deberá contar con un amplio rango de destrezas y conocimientos así como gran capacidad de trabajo:

- Educación formal en comunicación, artes visuales, documental, producción y edición de video y/o áreas afines. (20/100)
- Experiencia general de trabajo de 5 años. (20/100)
- Experiencia en filmación de videos de proyectos ambientales, de desarrollo, de conservación de al menos 3 años. (15/100)
- Presentar al menos 2 muestras de trabajos realizados que demuestren la experiencia del consultor/a. Se evaluará experiencias previas relacionadas al sector público relacionados a la temática. (15/100)
- Mínimo 3 años de experiencia en producción y edición de videos en temas relacionados con la naturaleza, medio ambiente, entre otros. (10/100)
- Experiencia de trabajo con ONG, organizaciones comunitarias, comunidades, vinculadas con proyectos de desarrollo, y manejo del recurso hídrico, manejo de cuencas, etc. (10/100)
- Experiencia en temas de comunicación social, gestión comunitaria. Se dará preferencia a personas que han trabajado en temas de ambientales organización comunitaria. (10/100)

8.3 PROPUESTA TECNICA

- ¿Hasta qué punto el Oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los TDR? (10/100)
- ¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle? (20/100)
- ¿Se ha adoptado un marco conceptual y metodológico apropiado para el trabajo a realizar? (20/100)
- ¿Se describen procesos metodológicos para la elaboración de narrativas que serán incluidas en los videos de esta consultoría? (20/100)
- ¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación? (20/100)
- ¿Posee creatividad e innovación al presentar la propuesta de video y pastillas? (10/100)

8.4 PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica tendrá una valoración de 30%, que es una ponderación inversamente proporcional. Es decir, a la oferta más baja obtendrá la puntuación de más alta.

9. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

Todos los gastos de viajes y desarrollo de talleres, reuniones y elaboración de documentos deberán estar incluidos en la propuesta económica, no se reconocerán valores adicionales a los acordados.

El consultor/a seleccionado firmará un contrato con el PNUD por el valor acordado para la ejecución de la consultoría más el IVA.

El consultor/a seleccionado trabajará bajo la supervisión y coordinación de la Dirección Nacional de Adaptación al Cambio Climático y el equipo del Proyecto PACC.

Los productos y los pagos se harán contra entrega y aprobación de los productos y la factura debidamente autorizada y de acuerdo al siguiente cuadro de detalle:

Productos	Plazos	Forma de pago
P1: Propuesta metodología y plan de trabajo, aprobado por el Ministerio del Ambiente.	A los 15 días de firmado el contrato.	20% del valor del contrato
P2: Un video documental y 6 videos pastilla.	A los 40 días de firmado el contrato.	80% del valor del contrato
P3: Desarrollar un propuesta creativa audiovisual en formato DVD que sea interactiva que permita la difusión de las publicaciones (productos) y logros del proyecto PACC.		